MEMORIA

DEL

Señor Don José Giles y Rubio.

LA AUTORIDAD EN MATERIA DE LENGUAJE, SUS LÍMITES, MEDIOS GENERALES QUE PUEDEN ADOPTARSE PARA MANTENER, EN LO POSIBLE, LA UNIDAD DEL IDIOMA CASTELLANO

SEÑORES:

A diferencia de lo que acontece en otros Congresos, en que, por su índole cosmopolita, suelen los oradores contender en lenguas diversas, el uso exclusivo que aquí hacemos de la castellana, nos dice bien claramente el móvil que nos guía y el fin á que aspiramos, si no tan universal como el de aquéllos, no por eso menos elevado, y, sin duda, más patriótico. Verdad es que si alguno de los aquí presentes se expresara en idioma extranjero, esta circunstancia no levantaría una barrera infranqueable entre el orador y su auditorio; pues si aquél se valía de las lenguas que inmortalizaron Racine y Petrarca, Fenelón y Boccacio, los demás oyentes nos veríamos atraídos por los elementos comunes á nuestra unidad latina; si, por el contrario, empleaba las que cultivaron Shakespeare y Goëthe, Ibsen y Tolstoy, aparecería súbito en nosotros, sirviéndonos de lazo de unión, el espíritu más general de nuestra raza aria; y si hablaba en fin, en alguna de las lenguas africanas ó polinésicas, todavía hallaríamos, como motivo de solidaridad, la nota común de nuestra estirpe humana. Pero nuestro origen latino piérdese ya en la noche de los tiempos; la unidad ariana queda más lejos aún; y la de nuestra común especie, sino rota por la acción de los siglos, yace fragmentada y dividida por los profundos surcos que separan la civilización de la barbarie.

En cambio, cuantos aquí nos congregamos, nos sentimos hermanados por un hecho reciente; hecho que pone de relieve la identidad de nuestro origen, de nuestras tradiciones, de nuestras glorias, de nuestros sentimientos é ideas, haciéndonos recordar en tan solemne instante, que no se debe al acaso la existencia de este espíritu de fraternidad que nos aproxima, nos funde y nos condensa, nos hace pensar y hablar á la española, y levanta en

CLHI. José Giles y Rubio (MEMORIAS. Sección primera. Filología).

Centro Virtual Cervantes

nuestros corazones el sentimiento de una patria común, querida, enaltecida y venerada por la gran masa de sus hijos. No sois, no, cuantos aquí venís de allende el Océano, ramas desprendidas de la madre patria, faltas de jugo al separarse del tronco: sois el mismo espíritu español de procedencia ibera, amasado por la cultura latina, misturado con sangre germánica y semítica, que buscando un día mayor espacio para sus empresas, surcó los mares, tomó posesión de tierras lejanas, y en ellas implantó su fe y su libertad, dando muestras de una constancia á prueba de infortunios, y de un valor y abnegación sin límites. ¿Qué importa que enormes distancias os separen de la Península? ¿Qué importa que aquel espíritu de independencia, no extinguido entre las cenizas de Sagunto y Numancia, os haya llevado á conquistar vuestra autonomía y con ella el ambiente de libertad necesario para la vida de toda alma española? ¿Qué importa, en fin, la influencia de un medio modificador de una naturaleza exuberante, y del contacto con otras razas, durante cuatrocientos años, si un corazón español late en vuestro pecho, si sangre común corre por nuestras venas, é idéntico impulso nos obliga á pensar y sentir y expresarnos del mismo modo? En vano la unidad política de un país podrá constituir verdadera nación si sólo cuenta para ello con elementos discordes, como en vano naciones distintas, formadas por una misma raza, lograrán romper la unidad de su primitivo origen. Así lo dice vuestro carácter, como el nuestro inquieto y levantisco, así lo afirman vuestras artes, vuestra ciencia y vuestra literatura, y así lo dicen también los cantos y oraciones que arrullaron nuestros sueños de niño, y la lengua común que aprendimos desde la cuna. Estrechar esos lazos formados por la naturaleza y por la historia, proponer los medios más adecuados para depurar esa lengua de cuantos vicios la empañan, reduciéndola, en lo posible, á un mismo léxico y á unas mismas reglas gramaticales, tal es el motivo que aquí nos guía, y sobre el cual, en la parte correspondiente á la Sección 1.ª, tema 6.º de nuestro programa, me voy á permitir algunas conclusiones, dignas, en mi sentir, de tomarse en consideración, las que respetuosamente someto al fallo de cuantos me escuchan, dispuesto siempre á acatar las decisiones de este Congreso.

Es innegable que en materia de lenguaje, como en todo, la falta de autoridad conduce á la anarquía. Una lengua no escrita, y, por tanto, sin literatura, está sujeta á multitud de cambios y alteraciones imposibles de precisar por cuantos se dedican á esta clase de estudios. Los trabajos iniciados por Leibnitz, por Adelung y nuestro jesuíta Lorenzo Hervás, y continuados por Humboldt, Schlegel, Wilkins, Jones, Wilson, Colebrooke, Grimm, Bopp, Pictet, Kopitar, Steinthal, Müller, Castwick, Burnouf, Renan, Weber, y tantos

CLHI. José Giles y Rubio (MEMORIAS. Sección primera. Filología).

Centro Virtual Cervantes

otros, han tenido que detenerse ante la imposibilidad de apreciar debidamente los caracteres de esas lenguas fluctuantes y anárquicas, cuyas raíces permanecen irreductibles, cuya estructura resiste á los análisis más prolijos, y cuya exacta clasificación va pareciendo ya un hecho cada vez más irrealizable. En cambio las lenguas fijadas por la escritura, por las gramáticas, por los diccionarios, por las producciones de los ingenios y hablistas, conservan su léxico más puro, afirman su particular modo de construcción, y viven y se perpetúan sin otras alteraciones que las indispensables á la aparición de las nuevas ideas que hacen imprescindibles los neologismos. Ninguna lengua, dice el Sr. Monlau, ha muerto de arcaismo, y aquellas que más brillaron y se extendieron por el mundo, como la griega y la latina, debiéronlo en gran parte á la autoridad de sus poetas y oradores, á la pulcritud de sus gramáticos, y á la asiduidad con que toda clase de centros y academias procuraron mantenerlas siempre limpias de extraños barbarismos.

Pero las gramáticas no son series de reglas inventadas por los eruditos, sino el resultado del esfuerzo humano para expresar más fácilmente las ideas. Las lenguas, como indica el escritor antes citado, son organismos vivientes, la vida es movimiento, y el movimiento orgánico supone pérdidas y reparaciones incesantes. De aquí la dificultad de someter á un mismo léxico y á una sintaxis inmutable las lenguas y dialectos vivos, máxime cuando éstos son hablados á enormes distancias, se hallan sometidos á distintas influencias, y se extienden por una parte no pequeña de nuestro globo. La acción constante del medio físico, el choque de un idioma con otros más ó menos afines, el aislamiento, los diversos grados de cultura, y el instinto y la necesidad de los pueblos, determinan las transformaciones que las lenguas experimentan, y su mayor ó menor perfección, adelanto ó retroceso, sin que exista poder humano capaz de contrarrestar estas leyes inquebrantables de la vida del lenguaje. Sólo así podemos explicarnos que las lenguas del sur de Africa carezcan de géneros y empleen, en vez de consonantes, chasquidos, que el idioma tumal forme sus pronombres personales alterando simplemente el sonido de la vocal *(ngi, ngo, ngu)*, que las antiguas lenguas azteca y peruana suprimieran las consonantes *b*, *d*, *f*, *g*, *r*, *s* y *x*, que el bantu construya sus palabras, anteponiendo los afijos, al contrario de las lenguas tártaras, que los posponen, que en el algonquín no haya vocablo equivalente al verbo amar, ni exista frase en kalmuco para expresar agradecimiento, que en los dialectos de algunas tribus australianas echemos de menos los nombres propios de mujeres, y que las lenguas, en fin, de los veddahs de Ceilán y los bongos de Africa, sólo cuenten en sus vocabularios voces expresivas de los objetos más llamativos de la naturaleza, careciendo en absoluto de las que se refieren á ideas abstractas, como espíritu, alma, esperanza y temor. Y estos contrastes y anomalías, que á primera vista aparecen en cualquiera de los grupos lingüísticos, se observan también, sino tan profundos, en los

CLHI. José Giles y Rubio (MEMORIAS. Sección primera. Filología).

Centro Virtual Cervantes

idiomas hablados por aquellos pueblos que, perteneciendo á la misma raza, habitando en el mismo territorio, y deponiendo sus particulares dialectos, aspiran á expresarse en la lengua nacional. Pedid, sin salir de nuestra Península, á un vizcaino precisión en las concordancias, á un asturiano que deje de anteponer el pronombre al infinitivo, á un gallego que no obscurezca las vocales, á un catalán que no las abra, y á un andaluz que pronuncie sin convertir las haches mudas en aspiradas, sin suprimir sílabas ni consonantes finales, y os convenceréis de la inutilidad de vuestra demanda. Anotad, en cambio, cuantos giros, frases y palabras, cuantas alteraciones prosódicas y sintáxicas se producen desde Gibraltar al Pirineo, y desde las playas de México hasta la parte más meridional del continente americano, y os convenceréis asimismo de la imposibilidad de llevar á cabo la unidad absoluta de nuestra hermosa lengua castellana.

Pero todo idioma que, como el nuestro, cuenta ya largos siglos de existencia, que ha servido de medio de expresión á una vasta literatura y en ella producido obras inmortales, ofrece á nuestra consideración dos puntos de vista diferentes: uno el *rusticus*, vulgar ó plebeyo, y otro el *nobilis* ó literario; aquél anárquico, ilegislable y refractario á toda autoridad, y éste observador de las reglas, innovador á veces y á veces reaccionario, aun cuando siempre sumiso á las leyes del arte y á los principios del buen gusto. Respecto al primero, poco ó nada, en mi opinión, que dé resultados prácticos, puede llevar á cabo este Congreso. Formado nuestro idioma vulgar con los elementos ibero-celtas que, al chocar con un pueblo militar y rudo, el germano-godo, y otro fanático é indolente, el semita-árabe, se filtraron al través de la lengua latina, brotó un día, espontáneo, en los labios de aquellos españoles que conquistaban palmo á palmo su independencia, creció entre el polvo de la lucha y el sudor de la fatiga, corrió luego por mares y tierras remotas, ora rechazando los elementos de otras lenguas, ora celebrando con ellas prudentes pactos y amistosas transacciones, sin obedecer á otras leyes que á las del propio instinto, y así vive y vivirá por largo tiempo, libre de preocupaciones, atento sólo á las necesidades de la vida, sin temor á los galicismos, anglicismos é italianismos que turban el sueño de los eruditos, y salvando con vuelo de águila cuantas barreras, en pro de su mejoramiento, levanten sabios y hablistas, gobiernos y academias, centros é instituciones docentes. Más obediente el lenguaje literario á cuantos principios tiendan á engrandecerlo, cultivado por un número menor de individuos, y respondiendo á los más altos fines del arte, puede, á diferencia de aquél, someterse sin gran esfuerzo á una autoridad común, de todos reconocida, é influir en cierto modo sobre la lengua vulgar, mediante el trabajo lento de la lectura, cuya acción es siempre escasa, por lo que al mejoramiento del lenguaje respecta, y más aún en países como los nuestros, en que la gran masa de sus habitantes desprecia ó coge sin sazón el fruto de las escuelas.

CLHI. José Giles y Rubio (MEMORIAS. Sección primera. Filología).

Centro Virtual Cervantes

Esta lengua literaria, á semejanza de la vulgar, no ha sufrido entre nosotros menos alteraciones. Llevada el habla de Castilla al continente americano en las postrimerías del siglo que produjo la *Celestina*, la prosa de Hernando del Pulgar y los libros caballerescos de Montalvo, extendióse, durante el siguiente, por los países recientemente descubiertos, mientras que en España alcanzaba su mayor esplendor en las obras de Garcilaso y Boscán, de los Maestros León y Granada, y en cuantas muestras dió de sí aquel espíritu venturoso que triunfaba en los campos de batalla, dictaba leyes á Europa, encontraba mundos á su paso, é imponía al orbe entero su pensamiento y su palabra. La América española no tardó en asociarse al movimiento literario peninsular, y, desde el insigne autor de *La verdad sospechosa*, hasta los escritores que hoy cultivan en aquellas regiones la lengua de Cervantes, una multitud de nombres ilustres ha venido á enriquecer el ya abultado catálogo de nuestra común literatura. Pero esa lengua, tan rica y floreciente un día en uno y otro continente, hallóse bien pronto minada y corrompida por el mismo ingenio que antes la pulimentara y ennobleciera, llegando con los demás elementos de nuestra nación al borde casi de su total ruina. Las tendencias cultas de los humanistas del siglo XVII, las exageradas exaltaciones de los poetas, las corrientes universales del mal gusto, y, en general, las frías manifestaciones de un ingenio agotado ya y falto de jugo, que exprimía la mente en las postreras convulsiones de la agonía, trajeron la lengua literaria á aquel estado de afectación y bajeza á que llegó en la primera mitad de la pasada centuria, sin que la Institución al efecto creada por el primero de nuestros Borbones, ni el renacimiento del buen gusto, lograran restituirla á su primitivo estado. Adaptándose cada vez más, durante el presente siglo, á las formas del pensamiento moderno, cultivada por naciones ya independientes, á las que separan enormes distancias, é impregnada de los extranjerismos á que nos convida la incesante lectura, indispensable hoy, de libros escritos en otros idiomas, nuestra lengua ha arrumbado indebidamente multitud de voces castizas, ha adoptado otras, procedentes de los dialectos indígenas de América, ha empleado giros y construcciones que pugnan abiertamente con sus principios gramaticales, ha ingerido en la prosa literaria provincialismos y frases vulgares sin razón que lo justifique, como de ello dan prueba, á cada paso, el periódico, el libro y el folleto, lo mismo allende que aquende los mares, y ha perdido, en fin, aquella cohexión que la mantuvo unida en otro tiempo, y que, lejos de menoscabar su poderío, contribuyó á su estado de perfección y grandeza.

Ahora bien: dada la imposibilidad de medios directos que puedan llevar á cabo la unificación de nuestro idioma, suponiendo, como supongo, ineficaces ó de escasísimos resultados cuantos se refieren al habla vulgar, y estimando sólo de algún valor los que hagan relación á la lengua escrita, me atrevo á proponer al Congreso las conclusiones siguientes:

CLHI. José Giles y Rubio (MEMORIAS. Sección primera. Filología).

Centro Virtual Cervantes

PRIMERA

Reconocimiento de la Real Academia Española como depositaria del principio de autoridad en cuanto se refiere al idioma castellano, siempre que sus declaraciones aparezcan conformes con los principios fundamentales de nuestra lengua, y en vista de las opiniones más fundadas entre los hablistas españoles y americanos.

Nada más distante de mí, al solicitar de vosotros este acuerdo, que considerar infalible á la Academia, y que esperarlo todo de sus decisiones. Nacida esta institución, como las demás de su clase, en un período de decadencia literaria, este solo hecho nos demuestra que las lenguas y las literaturas pueden vivir y desarrollarse, y hasta llegar á su más alto grado de esplendor, sin que para nada necesiten del auxilio de aquellas corporaciones. Mucho antes de que los alejandrinos bruñeran su lengua empañada por el hálito del tiempo, la habían hecho brillar Píndaro en sus *Olímpiacas*, Platón en sus *Diálogos*, Sófocles y Eurípides en sus tragedias, Jenofonte y Tucídides en sus historias, y Demóstenes en sus discursos; y mucho antes también de que apareciera el real decreto otorgado por Felipe V en 1714, habían figurado ya en el horizonte literario, como astros de primera magnitud, los nombres de Garcilaso y León, Lope y Cervantes, Herrera, Calderón y Rioja. Pero cuando las lenguas entran en su período de corrupción, cuando las literaturas decaen, y, faltas de originalidad, pretenden sustituirla con las extravagancias de lenguaje, la acción de las academias puede ser en extremo provechosa, retardando la total ruina, y á veces encauzando de nuevo las corrientes de un idioma. Compuesta la Academia Española de literatos insignes, distinguidos filólogos y eminentes hablistas, teniendo en cuenta los trabajos hasta aquí por ella realizados, y dada la necesidad de someternos á una autoridad común, si hemos de intentar en lo posible la unidad de nuestra lengua, no hallo institución ni centro docente, no encuentro en la iniciativa individual, por valiosa que ésta sea, los elementos con que cuenta aquella corporación, suficientes, en mi sentir, para hacerla depositaria del principio de autoridad en materia de lenguaje. El acuerdo que de vosotros solicito, al ser respetado por los escritores de ambos mundos que asisten á este Congreso, podrá servir de estímulo á los ausentes, y dar por resultado la observancia, entre los publicistas, de unos mismos principios gramaticales, y, como consecuencia del influjo de la lengua literaria sobre lo vulgar, servir también de medio indirecto que contribuya á la mayor cohesión de nuestro idioma.

CLHI. José Giles y Rubio (MEMORIAS. Sección primera. Filología).

Centro Virtual Cervantes

SEGUNDA

La gestión por los medios que considere más oportunos este Congreso, para que los Gobiernos de todos los países en que se hable la lengua castellana, declaren oficiales para el uso de las escuelas, solamente las gramáticas escritas conforme á los principios y leyes sancionados por la Real Academia Española.

Nada tampoco más lejos de mi ánimo que llevar á la enseñanza el absurdo despotismo que coarta la libertad del maestro. La dignidad del cuerpo docente á que pertenezco, y la experiencia del oficio, me han demostrado más de una vez cuán necesaria es esa libertad, y cuán funestos resultados suele traer la imposición de métodos y sistemas, así sobre el que enseña, como sobre el que aprende, cuando éstos no se hallan en un todo conformes con nuestro libre entendimiento. Pero en la enseñanza de una lengua, como en la de toda ciencia y todo arte, hay una parte elemental, indiscutible, sujeta á reglas precisas é inmutables, que sólo pueden alterar la ignorancia ó el olvido. El conocimiento, por ejemplo, de las combinaciones métricas que emplearon nuestros poetas, y la designación del género á que las obras de éstos pertenecen, es cosa bien distinta de las teorías que especulan acerca de lo bello, y del juicio que sobre aquéllas podemos formar. Del mismo modo las reglas á que obedecen las inflexiones de nuestros verbos, y el uso que debemos hacer de nuestras partículas, es cosa también diferente del análisis que investiga el origen de nuestro lenguaje y discute las palabras de dudosa etimología. La enseñanza elemental de la Gramática castellana, puede, pues, unificarse sin gran esfuerzo, y sin que por ello se menoscabe la autoridad del profesor, consiguiéndose por este medio, al menos en cuanto á la enseñanza oficial se refiere, la sujeción de nuestro idioma á unos mismos principios gramaticales.

TERCERA Y ÚLTIMA

Declaración de la necesidad de nuevas publicaciones relativas á nuestro idioma, y escritas con arreglo á los adelantos de la filología moderna.

Debiendo discutirse en otro lugar del programa la conveniencia de una gramática histórica que dé á conocer el proceso de la lengua castellana, desde sus primeras manifestaciones hasta las obras de los escritores más ilustres de nuestros días, españoles y americanos, nada añadiré aquí sobre este punto, máxime cuando todos sabéis cuán escaso es en nuestros países el núme-

CLHI. José Giles y Rubio (MEMORIAS. Sección primera. Filología).

Centro Virtual Cervantes

ro de escritores consagrados á esta clase de estudios, y cuán necesitada se halla nuestra lengua de esa serie de trabajos en que, con el mayor cariño y prolijidad, procuran depurar la suya los extranjeros.

Tales son, señores, los medios que considero menos ineficaces para llevar á cabo en lo posible el fin que nos proponemos, y tales son también las conclusiones más generales, dentro de las cuales pueden caber otras que conduzcan al mismo resultado. A vosotros toca discutirlas y ampliarlas con el acierto que yo me prometo de vuestro celo y sabiduría, y acordar lo que estiméis más conducente á nuestro objeto y digno de ser llevado á la práctica. Empresa acaso superior á nuestras fuerzas la de dar mayor cohesión al idioma castellano, no debe arredrarnos su magnitud. Cualesquiera que sean los resultados obtenidos por las decisiones de este Congreso, ellos pondrán de manifiesto lo elevado de nuestras intenciones, demostrarán el interés que en nosotros despierta la lengua que desde niños aprendimos, y contribuirán á estrechar los lazos entre pueblos de una misma familia, separados por la distancia, pero unidos por la tradición y por la historia.

JOSÉ GILES Y RUBIO

Ecija, 20 de Septiembre de 1892.

CLHI. José Giles y Rubio (MEMORIAS. Sección primera. Filología).

Centro Virtual Cervantes